

RESOLUCION -D- N° 116/2013

**Salta, 15 de Abril de 2013
Expediente N° 12.105/13**

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se tramita la cobertura de 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto Interino, con dedicación Semiexclusiva para las asignaturas: " Inglés Técnico I y II" de la Carrera de Enfermería y "Optativa I: Inglés" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 064/13, se designa a los miembros titulares y suplentes, del Tribunal Evaluador que entenderá en el referido llamado.

Que el Prof. Rodolfo Fenoglio, manifiesta que la Secuencia de Actos coincide con otro concurso en la Facultad de Ciencias Naturales, además agrega que no comparte el criterio de conformación del Tribunal Evaluador.

Que el artículo 12° de la Resolución CD N° 138/04, Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes - establece que "Para ser miembro del Tribunal Evaluador, deberá ser docente de la Universidad nacional de Salta..", lo que inhibe a la Prof. Laura Moreno, primer miembro suplente, para actuar como Miembro del Tribunal Evaluador.

Que corresponde sustituir a los docentes mencionados, por la Prof. Laura Bottiglieri, segunda Miembro Suplente.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICE-DECANA, A CARGO DEL DECANATO,
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

RESUELVE

ARTICULO 1°: Autorizar la sustitución de los Profesores: Rodolfo FENOGLIO y Laura MORENO, por la Prof. Laura BOTTIGLIERI, como Miembro Titular del Tribunal Evaluador que entiende en el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición, 1 (uno) Cargo de Profesor Interino en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva para las asignaturas: "Inglés Técnico I y II" de la Carrera de Enfermería ; y "Optativa I: Inglés" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Tribunal Evaluador, las

RESOLUCION -D- N° 116/2013

**Salta, 15 de Abril de 2013
Expediente N° 12.105/13**

postulantes interesadas y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

hmc

MAJ

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. MONICA SACCHI
VICE-DECANA**